

El morisco, á ruego de algunas personas, se quedó en la isla Margarita, y la flota no se quería yr sin él en ninguna manera, hasta que les prometió que otra vez, quando volviessen, se yria con ellos: é quedaron para su servicio algunos indios aruacas. Y despues tornaron quarenta navios, desde á quatro meses, á tal tiempo que la isla y españoles estaban en grand neççessidad de comida, por aver faltado las aguas: é tornóles á rogar ó mandar el morisco que fuessen por mantenimientos para los chripstianos, pues eran sus amigos. É assi lo hicieron, é truxeron mas de seysçientas cargas de pan caçabi é otros mantenimientos; é hicieron dos viajes essos indios á su tierra, questá mas de dosçientas leguas de la Margarita, por los quales se suplió é remedió la hambre é grand neççessidad que los chripstianos alli tenian. Y el morisco se ofresció de proveer la isla de mantenimientos é de haçer perfeta é grande la amistad é confederación de los aruacas con los españo-

les; de la qual cosa se esperan conseguir é saberse grandes secretos de aquellos rios é tierras, questán é corresponden á las espaldas de la tierra del Perú.

Antes quel morisco viniessen, algunos navios venian dessos aruacas, é no ossaban saltar en tierra de la Margarita, ni llegar los navios suyos á la costa, en espeçial si veian algun caballo ú otra bestia; y desde entonçes acá por medio deste morisco saltan en tierra, é comunican con los chripstianos, é siempre van muy contentos, é son bien tractados de los nuestros; y se espera que continuará la conversación de aquellas islas, y con essa amistad y costumbre de se visitar, poco á poco se convertirán á nuestra sancta fée cathólica.

Esto es lo que se sabe desta gente hasta el pressente. Dios por su clemencia hará lo demas, para que aquellos pecadores españoles, ques dicho questán perdidos, se cobren.

---

Comiença el libro sexto de la segunda parte, ques vigéssimo quinto de la *Natural y general Historia de las Indias*: el qual tracta de la gobernación de la provincia del golpho de Venecuela y otras provincias, questán por Sus Magestades encomendadas á la grand compañía de los alemanes Velçares en la Tierra-Firme.

## CAPITULO I.

En que se tracta de la venida de los alemanes á la Tierra-Firme y gobernacion del golpho de Venecuela, y del primer gobernador, llamado Ambrosio de Alfinger.

La Çessárea Magestad del Emperador Rey don Cárlos, nuestro señor, teniéndose por servido de la grand compañía que llaman de los alemanes Velçares, les conçedió el cargo de la gobernación de la provincia é golpho de Venecuela en la Tierra-Firme, só ciertos límites é condiciones. É vino por capitán general é gobernador por Su Magestad, en nombre de la dicha compañía, un gentil hombre alemán, llamado Ambrosio Alfinger; hombre bien hablado y buena persona, el qual con su armada vino á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é desde aqui passó á su gobernación, y llegó á ella á los veynte y quatro dias del mes de febrero, año de mill é quinientos é veynte y ocho años, é hizo su principal assiento en Coro, ques cibdad é cabeça daquel obispado. Esta gobernación comienza en el cabo ó promontorio que llaman de la *Codera*, por la parte oriental en la costa de la Tierra-Firme (el qual cabo está en nueve grados y un terçio desta parte de la línea equinoçial); é tienen sus términos é jurisdicción los alemanes que he dicho

hasta el cabo de la Vela al Occidente, questá en doçe grados desta parte de la equinoçial: é allí se parte el término entre los Velçares é la gobernación de Sancta Marta. El obispo de Coro é primero perlado es don Rodrigo de Bastidas, que assimesmo es dean de la Sancta Iglesia desta cibdad de Sancto Domingo, persona muy reverenda y de loable vida y honestidad y buen exemplo, al qual Sus Magestades escogieron por primer perlado desta dióçessis é iglesia de Coro, donde ha passado quatro vezes á vissitar aquesta su iglesia, entendiendo como buen pastor, en la salud y doctrina de sus obejas: por medio del qual se espera la conversion de muchas ánimas de los naturales de aquella tierra, y que los otros chripstianos que alli andan de diversas nasciones serán corregidos y enmendados, y aquellas provincias muy aprovechadas, en aumentación de los fieles y cathólicos chripstianos. Desde el rio Curiana en aquella costa, sale una punta ó promontorio diez leguas en la mar, que se llama el cabo de *Sanct Roman*, el qual

está en algo menos de once grados desta parte de la equinoçial; y de alli torna la costa al Sur veynte leguas hasta la boca del golpho de Vençuela, donde se hace un embocamiento estrecho de la mar, y dentro de aquel se dilata el agua en forma de laguna redonda en que hay bien veynte leguas de longitud y otras tantas de latitud por cada parte dentro del embocamiento; é la parte mas austral de esta agua é golpho está en ocho grados y dos tercios, poco mas ó menos. Esto es quanto á la figura é reglas de la carta moderna del cosmógrapho Alonso de Chaves; pero pues se ha de hablar mas particularmente que la carta lo enseña y en mas cosas, seguiré agora la relacion que los procuradores desta provincia llevaron á Çéssar, de los quales se hizo mençion en la introduçion deste libro \*, porque la figura que llevaron pintada, para que la Çessárea Magestad la viesse, es muy diferente de la carta, la qual pongo aqui. (Lám. 3.<sup>a</sup>)

Tornemos al gobernador Ambrosio de Alfinger, el qual despues que ovo ordenado los officios y cosas que convenian á la república de la cibdad de Coro, y de otra villa é poblacion de chripstianos llamada *Maracaybo*, y proveydo otras cosas en aquella provincia, entró la tierra adentro y truxo mas cantidad de oro de la que se publicó; y vinieron á la amistad de los chripstianos algunos pueblos de la comarca, é fueron rescibidos con buen tractamiento.

Despues desto, quiso tornar este gobernador la tierra adentro, dicièdo que queria ver los secretos y cosas de la otra mar austral, y procurar que la tierra toda se tractasse y se supiesse de mar á mar; y assi partió de la cibdad de Coro á los nueve de junio de mill é quinientos é

\* Oviedo habla aqui de una introduccion á este libro que, ó se ha perdido ó nunca llegó á escribir-la, si bien tuvo pensado el hacerlo. En ninguno de

treyn ta y un años, en demanda de una generacion de indios que se llaman pacabuyes, que están de Coro á la banda del Sudueste de la otra parte de la laguna de Maracaybo, mas adelante de la sierra que llaman de los Bubures, entre la qual y la sierra Nevada está un hermoso valle, que digen de los Pacabuyes. É assi tomó su camino para la villa de Maracaybo, questá çinquenta leguas de Coro de la otra parte de la linia; é allí entró en un bergantín, con el qual y con otros dos barcos bien armados fué á tentar un rio que llaman Macouyte, que está diez leguas de Maracaybo la via del Norte, porque su propóssito era hacer allí un pueblo. É no halló disposicion para ello, porque era tierra de çiénagas: é subió por el rio quatro jornadas, y tornóse descontento de la disposicion de la tierra.

En la boca deste rio avia tres pueblos pequeños de una gente que llaman onotos; pero estaban despoblados, que no osaron esperar. Mas á la vuelta que el gobernador se tornaba, le dieron algunas guaçábaras, de que no rescibió daño. Estos pueblos están en el agua, armados sobre puntales é palmas muy fuertes.

Tornado el gobernador Ambrosio al pueblo de Maracaybo, esperó algunos dias allí á su teniente Luis Gonçalez de Leyva, que avia ydo la tierra adentro á buscar bastimento para el pueblo; y porque avia necesidad envió alguna gente adelante que le esperassen donde oviesse de comer. Y quando fué venido su teniente Luis Gonçalez de Leyva, tomó la gente que con él avia quedado, é siguió su camino, é partió de Maracaybo primero dia de septièmbre de aquel año. É assi como llegó á donde le esperaban los que avia enviado adelante, hizo su reseña de la gente que tenia, é halló que eran

los manuscritos que se han tenido presentes queda vestigio de ella, lo qual sucede tambien respecto del códice original, que posee la Academia.

quarenta de á caballo é çiento é treyn ta peones, é hizo de la gente de pié tres capitanes: el uno fué un hombre de bien llamado Monserrat, y el otro un hidalgo que se deçia Luis de Anaya, y el tercero se llamaba Francisco de Quindos. Donde este alarde se hizó es una tierra que la gente della se llama buhures, indios domésticos y no de guerra, que están entre la sierra de los Bubures y la villa de Maracaybo. Es gente desnuda: los hombres traen el miembro viril metido en un calabazo, y las mugeres una pampanilla ó pedaço de algodón texido tan ancho como un palmo colgando delante de sus vergüenças. Con estos indios hicieron paçes; pero ellos fiaban poco de los chripstianos. Los pueblos que tienen son de tres ó quatro casas ó çinco; y por la tierra destes caminó el gobernador y su gente hasta veynte leguas, y entró en las sierras donde nasce el rio que se dixo de susso llamado Comiti. É llegó á otra generacion de indios, de los quales á los que es dicho avia poca diferencia en la lengua: é llámanse buredes, y son coronados como los frayles de Sanct Benito de grandes coronas; pero el rollo que les queda del cabello no es luengo, sino cabello tresquilado de dos ó tres meses. Estos no cubren sus vergüenças, ni se cree que saben qué cosa es vergüença de cosa alguna; mas las mugeres destes coronados andan como las que se dixo de las pampanillas, é sus costumbres son como las de los primeros. Viven en sierras altas de savanas, donde á los chripstianos les paresció, segund la disposicion de la tierra, que avria oro de minas. Esta gente tracta oro; pero no se supo entender de donde lo han, é dieron al gobernador alguno dello, pero en poca cantidad. Yendo por esta generacion abaxo de las sierras á un valle muy hermoso y de muy lindas savanas é montes claros, poblados destes buredes y de otros indios que lla-

man coanaos, llegaron hasta veynte y çinco leguas que podria aver hasta el cabo de la Vela, todo poblado de estos coanaos, los quales se hicieron de paz con los que vivian allí al pié de la sierra, porque estos chripstianos no llegaron adelante háçia la mar: que si la costa de la mar vieran la via del Ocidente, hartos indios vieran de los coronados, como los he yo visto.

Los coanaos es gente cresçida y animosa: cubren sus vergüenças, y es gente que tracta mucho la tierra adentro, llevando sal á vender á trueco de oro labrado en águilas é çarçillos é otras pieças aquellos usan para su arreo, é las tienen por joyas. Traen mantas de algodón cubiertas y bonetes de lo mismo. Hay desde el pié desta sierra á la villa de Maracaybo treyn ta leguas, las quinze por sierra, é las otras quinze por tierra llana, y es todo poblado de indios bubures y buredes, ques casi toda una generacion y lengua, y difieren en las coronas y en no se cubrir las vergüenças.

Llegado el gobernador á este valle, siguió por él la via del Sur, procurando todo lo qué podia la paz con los indios; é assi mandaba á las lenguas, qué llevaba por intérpetres, que requiriesse con la paz é amonestassen luego á los indios, prometiéndoles todo buen tractamiento, viniendo á la obediencia de Çéssar é á la amistad de los chripstianos. Muchos destes indios esperaban é daban oro y de lo que tenian, é otros lo haçian al contrario; y no solamente no esperaban, pero desamparadas sus casas, se yban al monte: y el gobernador les haçia buscar y prender, y despues de pressos, les preguntaban que por qué huian, y deçian que penssando que eran de los chripstianos de Sancta Marta, que los avian robado y matado y llevado algunos dellos. Destos se soltaban algunos por mandado del gobernador, é otros se rescataban é daban

por sí cinquenta, é otros ochenta, otros ciento y mas y menos pessos de oro; y esto hacían porque los chripstianos de Sancta Marta los avian puesto á los indios en este uso. Y aun dixeron estos indios que los chripstianos de Sancta Marta los rescataban por oro, é que despues que no lo tenían para se lo dar, los llevaban pressos: pues no creo yo que á estos otros les parescia mal essa costumbre ni la enmendaron. Aveis visto con qué título los rescataban ó qué daño les avian hecho en huyr, porque no los robassen, queriendo continuar la libertad con que nascieron.

Por el valle que he dicho fué el gobernador Ambrosio é su gente veynte leguas ó veynte é cinco entre esta generacion, é despues llegó á otro que se dice Guiriguanas ó Gruguanas vel Giriguanas, que son indios como los que tengo dicho quanto á la estatura y en el traje; mas el lenguaje es diferente, y pítanse las mugeres los pechos y los braços de muy lindas pinturas ó gentiles labores negras y fixas que nunca se quitan, porque son hechas con sangre que se sacan en ellas. Pero ¿qué culpa se puede dar á unas gentes tan bárbaras é salvajes por sus pinturas é ritos, si miramos á otras nasciones en el mundo que hoy están prósperas é reducidas á la república chripstiana, assi como los antiguos ingleses, de quien escribe Jullio César en sus comentarios estas palabras? «*Los de Breña todos solian teñirse con un cierto unguento de color baxio y roxo, porque hace mas horrible el aspeto en el combatir, con los cabellos extendidos, é se raen toda parte, salvo la cabeça y el labio superior. Diez ó doce dellos han una muger comun, máximamente hermanos con hermanas, padres y hijos. Y quando los hi-*

\* Las palabras de César, que traduce Oviedo, son: «*Omnes vero se Britani vitro inficiunt, quod caeruleum efficit colorem: atque hoc horribiliori sunt in pugna aspectu: capilloque sunt promisso, atque omni parte corporis rasa, præter caput, et*

*jos nascen, son tenidos por daquel que primero ha tomado la esposa*». Todo esto dice Jullio César en el lugar alegado.

Tornemos á nuestra historia. Estos indios *giriguanas* viven en aquel valle, y sus pueblos son de diez hasta quinze buhíos; pero como estaban amedrentados como los primeros, tampoco se fiaban destes chripstianos. En la sierra questá de la banda del Leste, hallaron otra generacion de indios que se dicen *dubeys*, con los quales no ovieron estos españoles plática, porque vivian en sierras muy altas, y porque fueron informados que era gente de poco provecho. Estos comen carne humana. En la otra sierra de la parte inferior hácia Ocidente, tampoco llegó este gobernador; pero decían los indios *giriguanas* que vivian allá unos indios que se llaman *aruacanas*, que tiran sus flechas con hierba muy mala y comen carne humana.

Siguiendo el gobernador el valle adelante la via del Sur, llegó á una generacion de indios que se llaman *camyruas*. Estos son quatro ó cinco pueblos, los quales hallaron despoblados de dias antes, é allí hallaron rastro de los chripstianos de Sancta Marta, assi como alpargates viejos y herraduras y xáquimas y cabestros de caballos. É allí mandó el gobernador que se fuessen á buscar guias, y tomaronse algunos indios, y entre ellos un principal que hablaba la lengua *giriguana* é la lengua de los *pacabuyes*: é aqueste indio guió los chripstianos á un pueblo de los *pacabuyes* que se dice *Mococu* que estaba aliado, y por medio de este indio vinieron los indios luego de paz en diez ó doce pueblos de los *pacabuyes*. La tierra é provincia é valle de los *pacabuyes* es de *savánas*, é anéganse la mayor

»*labrum superius. Uxores habent deni, duodeni que inter se communes, maximé fratres cum fratribus, et parentes cum liberis. Sed si qui sunt ex his nati, eorum habentur liberi, à quibus primum virgines ductæ sunt.*» (De bello gallico, lib. V, cap. 8).

parte dellas en tiempo de aguas, por causa de un rio grande que passa por entre aquellos pueblos, que se dice *Xiriri*. Y en el pueblo de *Mococu*, que es uno destes, estuvo el gobernador una noche; y dos jornadas adelante llegó á un pueblo que

se llama *Pauxoto*, en el qual se aposentó con toda su gente, y esperó allí á otro capitán alemán, que se decía *Casamyres Nuemberg*, que quedaba atrás con el carruaje, y porque la gente descansasse: que venian fatigados del camino.

## CAPITULO II.

Del valle de los *Pacabuyes* é su provincia, é otras particularidades concernientes á la historia, y del oro que envió el gobernador con el capitán *Vasuña* á la cibdad de *Coro*, donde nunca allegó.

Despues que el gobernador *Ambrosio* tuvo su gente junta en el lugar de *Pauxoto*, mandó requerir todos los pueblos, que por allí á la redonda avia de la generacion de los *pacabuyes*, é óvosse de presentes y ranchados mas de veynte mill castellanos en el espacio de ocho dias. Y estando en aquel pueblo de *Pauxoto*, supo el gobernador que quatro leguas de allí estaban otros indios, enemigos de los *pauxotos*, llamados *haraacañas*, gente de flecheros con hierba; é determinó de yr con alguna gente á ver qué hombres eran aquellos. Y un dia en la tarde, passado el rio, fué á dormir en el camino; y los indios ya sabian que los chripstianos yban, é tenían sembradas por donde avian de passar á ellos muchas puas de flechas hincadas en tierra y untadas con hierba y sotilmente cubiertas y escondidas, en las quales toparon las guias y se hirió un hombre dellas.

Paréceme que esta gente rústica y salvaje, que ya que no tiene noticia de aquellos tribolos ó brojos de hierro, de que tracta *Vegecio*, que no ynoran totalmente los ardidés ó engaños de la militar disciplina.

Otro dia siguiente, á hora de visperas, llegaron los chripstianos á un pueblo que estaba partido en tres barrios, y en todos tres avia doce buhíos ó casas, y encima de uno de ellos estaba un muchacho puesto por atalaya; y cómo vido á los chripstianos TOMO II.

tianos, dió grandes voces, por las quales, amonestados los indios, encontinente se pusieron en armas é hirieron á *Esteban Martín*, lengua, é á otro chripstiano pasaron el brazo é murió de ahí á tres dias; y si el *Esteban Martín* no se supiera curar, tambien muriera.

En este pueblo prendieron cinco ó seys indios y mataron tres ó quatro; mas entre aquestos indios ningund oro se halló, sino mala hierba en sus flechas. Desde allí dió la vuelta el gobernador y fué á dormir en el camino, é otro dia llegó á *Pauxoto*, y acordó de enviar al capitán de su guarda, que se llamaba *Inigo de Vasuña*, á la cibdad de *Coro* é á la villa de *Maracaybo* por mas gente con veynte y quatro hombres que le dió, y que llevasse el oro que hasta allí avian ganado, que serian freynta mill pessos. Y assi partió de allí con los compañeros y oro que digo, dia de los Reyes seys dias de enero de mill é quinientos y freynta y dos años; y mandó el gobernador al capitán *Casamyres* que lo acompañasse con cierta gente de á pié y de caballo tres jornadas, hasta salir de la tierra de los *pacabuyes*, é assi se hizo. Y tornándose *Casamyres*, prosiguió el capitán *Vasuña* su camino, del qual nunca se supo hasta el tiempo que adelante se dirá, por un compañero español que se halló despues desnudo hecho indio.

Despues que el capitán *Casamyres* tor-